



Libros en torno a un tema: Eutanasia

Dos libros publicados casi simultáneamente examinan los argumentos en torno a la legalización de la eutanasia.

VICENTE BELLVER CAPELLA | 15 ABRIL, 2020

Eutanasia. Un análisis a la luz de la ciencia y la antropología

Manuel Martínez-Sellés

Rialp. Madrid (2019). 98 págs. 12 € (papel) / 6,99 € (digital).

Morir o no morir. Un dilema moderno

Jordi Ibáñez Fanés

Anagrama. Barcelona (2020). 128 págs. 9,90 €.

Cuando, como sucede en España y en otros países europeos, se vuelve a debatir sobre la conveniencia de regular la eutanasia, no cabe limitarse a pensar que se trata de una vuelta más de tuerca acerca de un debate ya clásico en la sociedad occidental. Quedarse ahí es perder de vista la velocidad con la que está cambiando el marco social y cultural desde el que se aborda hoy la eutanasia.

Como consecuencia de la amenazante insostenibilidad del sistema de salud, las crecientes desigualdades en la asistencia sanitaria, el envejecimiento de las poblaciones y la acelerada revolución biotecnológica (y su impacto en la vida y convicciones de las personas), el morir humano se enfrenta a desafíos inéditos. Lo vemos en la actual crisis del coronavirus. Por otro lado, mientras que para algunos la expectativa de vida sigue creciendo, e incluso atisban en el horizonte la posibilidad de romper el reloj biológico y convertirse en seres extralongevos, para otros se estanca o incluso disminuye.

La publicación casi simultánea de estos dos libros contribuye a proporcionar argumentos para la reflexión sobre la eutanasia, pero también sobre el morir humano en el tiempo presente. Uno está escrito por un médico, y el otro por un filósofo. Uno trata de las cuestiones de bioética clínica al final de la vida, por lo que, además de la eutanasia, se refiere también a la limitación del esfuerzo terapéutico, a los criterios para definir la muerte o a los trasplantes. El otro adopta una perspectiva filosófica secular que, si bien da por sentada la soberanía del ser humano sobre su propia vida, se atreve a pensar las inconsistencias de muchas de

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Para aceptar las cookies pulse el botón de aceptación. Puede cambiar la configuración u obtener más información [aquí](#).

[Aceptar](#)

[Rechazar](#)

las propuestas eutanásicas y los riesgos que una sociedad crecientemente desigual y tecnologizada comporta para garantizar a cada ser humano una buena muerte.

Martínez-Sellés pone de manifiesto las deficiencias de algunos argumentos en defensa de la eutanasia. Para ello se apoya en razonamientos éticos, en el sentido de las profesiones sanitarias y, especialmente, en su trato directo como cardiólogo con enfermos terminales. Desde esa experiencia, asegura que la expresión del deseo de morir es, en la mayor parte de los casos, un indicio claro de autonomía deficitaria.

Concluye su libro apuntando los cuatro argumentos fundamentales por los que considera inaceptable la eutanasia: porque nos aboca a una pendiente resbaladiza, en la que supuestos que ahora nos parecen intolerables acabarán siendo admitidos, como ha sucedido en Holanda y Bélgica; porque quien pide la muerte, en la mayoría de los casos, no quiere que se le dé muerte, sino que se le ayude a encontrar un horizonte por el que vivir; porque ese objetivo se alcanza, por regla general, procurando unos cuidados paliativos integrales, y la eutanasia no contribuye a extenderlos, sino a lo contrario; y porque dar muerte a una persona, aunque sea con su consentimiento, destruye la integridad moral de la profesión médica.

Ibáñez Fanés, por su parte, defiende en su breve ensayo la eutanasia. Pero lo hace a partir de una premisa inadecuada que acaba desembocando en una conclusión errónea. Su punto de partida es el suicidio como un “no lugar” del derecho, como algo que siempre debe caer fuera de la ley. Ahora bien, poner en relación el suicidio con la eutanasia no es una buena idea, porque se trata de dos problemas complejos, pero notablemente distintos. Cuando se ponen en relación, fácilmente se incurre en el error en el que cae Ibáñez Fanés: dar por descontado que el deseo de morir, cuando uno mismo no lo puede consumir, genera un derecho a que le procuren la muerte. No toma en consideración ni el carácter transitivo de la acción eutanásica frente a la suicida, ni el que sean los profesionales de la sanidad los encargados de llevarla a cabo.

Pero, a pesar de manifestarse a favor de la eutanasia, Ibáñez Fanés lleva a cabo un ejercicio ejemplar de honestidad intelectual, reconociendo la trascendencia de algunos de los argumentos esgrimidos contra la eutanasia, y criticando las posiciones filosóficas a las que se acude más frecuentemente para defender su legalización: el utilitarismo y el liberalismo. Así, por ejemplo, manifiesta su alarma ante la inevitabilidad de que los principios funcionales y técnicos que rigen la lógica del Estado sean los que determinen la implantación de la eutanasia una vez legalizada.